

© Sumco / 2020



## Servicio Garantía Ecooter

Colonia Can Marçal, s/n • 08692 Puig-Reig (Barcelona)  
Tlf: 93 838 18 30 • e-mail: [garantias@sumco-moto.com](mailto:garantias@sumco-moto.com)

## Manual de Garantía

**GARANTIA TOTAL : Piezas + Mano de Obra**

**EL N° DE GARANTIA ES EL N° DE CHASIS  
(VER CONTRAPORTADA AL DORSO)**

## **Estimado/a Cliente/a:**

Con la GARANTIA ECOOTER usted tiene totalmente cubierta la posibilidad de que eventuales defectos de materiales, de montaje y de origen le puedan crear cualquier gasto o incomodidad.

Nos hemos propuesto, con este tipo de garantía, protegerle al máximo a cambio de un pequeño esfuerzo por su parte, como es el seguir con atención las revisiones de mantenimiento indicadas, de tal forma que su vehículo esté en perfectas condiciones.

**La garantía tiene una duración de 24 meses o 25.000 km (lo que se de antes)  
y es válida en todo el territorio Español.**

### **IMPORTANTE:**

El presente manual de garantía, es el documento que le permitirá acceder al programa de GARANTIA ECOOTER y deberá ser presentado en el momento de realizar eventuales solicitudes de reparación en garantía a su Concesionario.

La garantía será válida única y exclusivamente si su vehículo ha estado sometido al programa de mantenimiento previsto. El costo de las revisiones es a cargo del cliente.

**LA FALTA DE SELLADO DE LOS CUPONES DE LAS REVISIONES Y POR LO TANTO LA FALTA DE REALIZACIÓN DE LAS MISMAS EN EL PLAZO INDICADO, INVALIDARÁ LA GARANTÍA.**

En caso de pérdida del manual de garantía, podrá solicitar una copia al Servicio GARANTIA ECOOTER, mediante el envío de una solicitud por escrito, adjuntando la cantidad de 8,00 Eur (IVA incluido), a:  
Servicio GARANTIA ECOOTER, Colonia Can Marçal, s/n • 08692 Puig-Reig (BARCELONA).

La copia le será enviada a su domicilio.

# NORMAS GENERALES DE LA GARANTÍA

## 1 Condiciones de la garantía

ECOOTER garantiza que el vehículo objeto de la presente garantía es inmune a vicios y defectos de material y de construcción. Si sucediera algún tipo de inconveniente durante el período de garantía le recomendamos que se dirija a un Concesionario Oficial ECOOTER para la realización de las reparaciones necesarias que permitan a su vehículo recuperar el perfecto funcionamiento.

LA GARANTÍA TIENE VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO ESPAÑOL.

La garantía ECOOTER cubre la reparación o sustitución de las piezas defectuosas las de ciclomotores, motocicletas de la marca incluyendo la batería, así como la mano de obra necesaria para la operación.

No hay límite al número de reparaciones en garantía.

## 2 Duración

Su motocicleta está cubierta por una garantía general de 24 meses o 25.000 km, lo que cumpla antes, desde la fecha de matriculación o si el vehículo permanece sin matricular, a partir de la fecha de venta al cliente.

## 3 Transporte

En caso de envío de piezas o del propio vehículo a las instalaciones de ECOOTER para su comprobación o sustitución, los gastos de envío de ida y vuelta correrán a cargo del cliente. En cualquier caso para ciertos supuestos ECOOTER puede decidir no cobrar gastos de envío al cliente.

## 4 Límites de la garantía

La garantía será aplicada en todos los casos en los cuáles el Servicio de Asistencia Técnica de ECOOTER encuentre anomalías en el funcionamiento de la motocicleta debido a defectos de material o de fabricación, excepción hecha de las partes detalladas en el punto "EXCLUSIONES".

## 5 Exclusiones

Están excluidos de la garantía:

- Los vehículos que no hayan enviado el formulario de activación de la garantía debidamente cumplimentado sellado y firmado.
- Los vehículos que no hayan sellado los cupones de las revisiones.
- Los vehículos que hayan sido utilizados en competiciones deportivas, alquiler o como vehículos de demostración.
- Los vehículos que hayan sido modificados de forma total o parcialmente.
- Los vehículos que hayan sido reparados en talleres no autorizados ECOOTER.
- Los vehículos que hayan sido reparados o modificados utilizando recambio no original ECOOTER.
- Los vehículos que hayan sido modificados y que en cualquier caso alteren las características originales del vehículo.
- Los vehículos que no hayan sido utilizados de acuerdo con lo prescrito por ECOOTER en el Manual del Usuario y mantenimiento.
- Los vehículos que presenten alteraciones del número de identificación grabado en el chasis.
- Los vehículos que presenten defectos por un uso impropio del mismo.
- Las BATERIAS que no hayan sido tratadas como se indica en el Manual del Usuario Ecooter correspondiente, y en las etiquetas de Advertencia y Aviso del vehículo y de sus baterías.
- Las baterías que se hayan dejado sin cargar por debajo del 20%. Baterías a las que no se les haya hecho una carga completa (100%) al menos cada 30 días.

### AVISO

Realiza una carga completa a tu batería (100%), como mínimo cada 30 días, para mantener la garantía de tu batería. De lo contrario, si la batería excede cierto límite inferior de voltaje y no puede ser recargada, y no puede recuperarse, su reposición no será cubierta por la Garantía Ecooter.

## **PARTES, OPERACIONES Y DAÑOS NO CUBIERTOS POR LA GARANTIA**

### **MATERIAL DE USO Y CONSUMO:**

Retenes , pastillas, zapatas y discos de freno, neumáticos y cámaras, lámparas, fusibles, cables de transmisión y mando, tubos y demás partes en goma, cojinetes, correa, corona y piñón de transmisión secundaria, herramientas, tornillería.

**LUBRICANTES:** Aceite, grasa y otros especificados por ECOOTER.

**DEFECTOS MENORES DE PINTURA**, de las fibras y de cualquier problema estético que no provoquen defectos graves de seguridad y que no influyan en las prestaciones.

**DAÑOS** causados por el paso del tiempo (oxidación, corrosión, descolorido natural de superficies pintadas o cromadas, descascarillado y otros deterioros). O por un incorrecto montaje no en origen.

Las normales intervenciones de **MANTENIMIENTO Y REVISIONES** (ej.: cambio de correa, pastillas de freno neumáticos, etc..). Gastos adicionales a la reclamación de la garantía, incluyendo; gastos de transporte, desplazamiento, comunicaciones, alojamiento, manutención, u otros ocasionados por avería del vehículo en lugar apartado. Compensaciones por tiempo perdido, perdidas salariales, laborales, o comerciales o gastos de alquiler de un vehículo de sustitución.

Daños causados por **SOBRECALENTAMIENTO** del motor por uso impropio.

Daños causados a las baterías, por no asegurarse de mantener la batería con carga, según se indica en el Manual del Usuario.

**DAÑOS A PERSONAS O COSAS** causados por incidentes en circulación o de cualquier otra naturaleza y origen o en cualquier caso producidos como consecuencia de daños cubiertos por la garantía ECOOTER.

Roturas o **DAÑOS DERIVADOS DE INCIDENTES O CAÍDAS** no imputables a defectos de construcción del vehículo y provocados por una conducción inadecuada o por un uso impropio del vehículo.

ECOOTER no garantizará las reparaciones de ruidos, vibraciones y otros elementos que no afecten a la calidad, el funcionamiento y el rendimiento del producto.

La garantía no cubre el costo de las intervenciones de mantenimiento necesarias ni las operaciones concretas del mismo.

## **6 Notas importantes para la validez de la garantía**

- El manual de garantía debe ser conservado íntegro y mostrado al Vendedor autorizado de la red de asistencia ECOOTER en ocasión de cada solicitud de reparación. Los cupones de confirmación de la realización de los controles periódicos deberán ser rellenos y sellados por el concesionario que haya realizado la intervención.
- La garantía podrá ser transferida a los sucesivos propietarios hasta finalizar su período de validez. Para ello se utilizará el formulario que figura en este libro para comunicarlo a ECOOTER.
- ECOOTER se reserva el derecho de introducir modificaciones o mejoras en cualquiera de sus modelos, sin la obligación de efectuar tales modificaciones sobre las motocicletas que ya estén en circulación.
- Las piezas que se reemplacen durante el período de garantía, estarán garantizadas durante el tiempo que restase de la garantía del vehículo.

## **7 Cómo solicitar una reparación**

- 1 - Dirigirse a un Vendedor autorizado ECOOTER.
- 2 - Asegurarse que la/s parte/s causante/s de la avería esté/n cubierta/s por la garantía.
- 3 - Asegurarse que las condiciones para la validez de la garantía hayan sido respetadas.
- 4 - Presentar: Manual de garantía y copia de las facturas correspondientes a las revisiones de mantenimiento periódico recomendadas por ECOOTER.
- 5 - El Vendedor autorizado deberá proceder a comunicar la avería al Servicio de Garantía ECOOTER el cuál, después del correspondiente análisis, le comunicará su resolución.

## 8 Indicaciones para el correcto Mantenimiento

La descripción y frecuencia del mantenimiento periódico a efectuar sobre su motocicleta, está indicada en la *Tabla de Mantenimiento del Manual del Usuario* entregado junto a su motocicleta.

Efectúe diariamente una inspección antes de conducir la motocicleta, tal como se indica en el Manual del Usuario. El aspecto y valor de su motocicleta dependerán de estos cuidados. Especialmente durante el invierno, es muy importante limpiar su motocicleta de forma eficaz periódicamente, ya que de lo contrario la sal de la carretera y/o la humedad podría provocar el deterioro de las superficies de metal descubiertas.

### **ADVERTENCIA:**

No utilizar ninguna solución química para limpiar las piezas de plástico, ya que las soluciones químicas contienen disolventes que extraen elastómeros del plástico, por lo que el material se vuelve frágil. Además pueden atacar la pintura provocando el descascarillado de la misma. También debe tenerse cuidado al utilizar equipos de limpieza a presión o de vapor, ya que pueden dañar los acabados de pintura y lacado.

Para limpiar la motocicleta utilice únicamente una solución de jabón neutro.

Es responsabilidad del propietario asegurarse que las revisiones se realicen según la periodicidad prevista por ECOOTER y que los cupones de las revisiones incluidos en el manual sean sellados y visados por el Concesionario que las realice. El costo de las revisiones es a cargo del cliente.

*¡ ATENCION ! Para evitar la anulación de la garantía es absolutamente necesario:*

- *Realizar las revisiones de mantenimiento periódico previstas por ECOOTER.*
- *Efectuar las revisiones en un Vendedor Autorizado ECOOTER.*
- *Conservar los cupones correspondientes al mantenimiento realizado, cumplimentados en cada una de sus partes y visados por el Vendedor Autorizado ECOOTER.*

## **9 Transferencia de propietario**

En caso de que el vehículo sea cedido a una tercera persona, durante el período de garantía y siempre y cuando hayan sido respetadas las condiciones de la Garantía, esta puede ser transferida al nuevo propietario enviando este manual, junto al formulario que se encuentra en el mismo, debidamente cumplimentado, más 20,00 Eur. (IVA incluido) al SERVICIO GARANTIA ECOOTER.

## **10 Exoneración**

SUMCO quedará exonerada de prestar la presente garantía, además de en los casos reflejados en el punto "5. EXCLUSIONES", en los casos en que se verificasen solicitudes de reparación no verdaderas, falsas y/o engañosas con respecto al defecto, a los kilómetros declarados y/o a cualquier otra indicación que no se corresponda con la verdad.

Si durante el transcurso de la reparación resultase que la misma no se incluye dentro de aquellas cubiertas por la presente garantía, el costo resultante hasta dicho momento, será íntegramente sostenido por el propietario del vehículo, aún cuando ECOOTER hubiese, en un primer momento, aceptado cautelarmente la realización de la reparación.

## **11 Reserva**

ECOOTER se reserva el derecho de examinar el vehículo y/o el recambio causante de la avería para poder determinar la aprobación de la garantía.

Será responsabilidad del SERVICIO GARANTIA ECOOTER el comunicar esta exigencia, dentro de los 3 días posteriores a la recepción de la solicitud.

## **12 Tribunal competente**

El dirimir cualquier controversia será competencia de los Tribunales de Barcelona.



# CONTROLES MANTENIMIENTO



## 1a. Revisión

Fecha: \_\_\_\_\_

Kms: \_\_\_\_\_

Próxima revisión a los:  
\_\_\_\_\_ Kms

**Sello Servicio Técnico:**

Número de Chasis:  
\_\_\_\_\_

## 2a. Revisión

Fecha: \_\_\_\_\_

Kms: \_\_\_\_\_

Próxima revisión a los:  
\_\_\_\_\_ Kms

**Sello Servicio Técnico:**

## 3a. Revisión

Fecha: \_\_\_\_\_

Kms: \_\_\_\_\_

Próxima revisión a los:  
\_\_\_\_\_ Kms

**Sello Servicio Técnico:**

**Firma conformidad cliente:**

**Firma conformidad cliente:**

**Firma conformidad cliente:**

**IMPORTANTE: CONSULTE SU MANUAL DEL USUARIO PARA CONOCER LOS KILÓMETROS, TIEMPOS Y LAS OPERACIONES A REALIZAR EN ESTAS REVISIONES.**

## DATOS DE LA GARANTIA



Nº:

<< EL Nº DE GARANTIA ES EL Nº DE CHASIS

Modelo:

Matrícula:

Propietario:

Fecha de compra:

## REVISIÓN PRE-ENTREGA

Imprescindible para activar la Garantía ECOOTER  
A realizar por el Concesionario Oficial ECOOTER  
Ver información de los puntos de la revisión  
pre-entrega en el interior de la portada trasera.

Firma y sello del Concesionario Oficial:

CERTIFICAMOS HABER REALIZADO COMPLETA LA REVISION PRE-ENTREGA

**EL FIRMAR Y SELLAR, EN LA CASILLA DEL CONCESIONARIO DE ESTA PÁGINA Y EN LA DE LA HOJA DE ACTIVACIÓN, IMPLICA HABER REALIZADO COMPLETAMENTE LA REVISIÓN PRE-ENTREGA ASÍ COMO HABER INFORMADO AL CLIENTE DE LAS NORMAS DE LA GARANTÍA ECOOTER.**

ANOTE AQUÍ ALGUNOS TELÉFONOS QUE PUEDEN SERLE DE UTILIDAD EN CASO DE AVERÍA O ACCIDENTE.

Telf. del Concesionario:

Telf. de la Aseguradora:

Telf. del Servicio de Asistencia:

## PUNTOS DE LA REVISIÓN PRE-ENTREGA:

- Nivel de líquido frenos y funcionamiento del sistema de frenos .
- Verifique , tornillos , tuercas y puntos de fijación, y especialmente los tornillos principales, contra sus pares de apriete correspondientes.
- Verifique las fijaciones de los caballetes y sus muelles, soportes del motor, las fijaciones de la suspensiones.
- Comprobación del correcto montaje de tubos y conexiones de los circuitos hidráulicos.
- Funcionamiento del alumbrado y señalización. • Cargar e instalar batería /s y revisar contactos.
- Funcionamiento del puño acelerador. • Verificar funcionamiento y operativa de sus componentes.
- Funcionamiento de los frenos y nivel de líquidos. • Presión de los neumáticos y corregir si es necesario.
- Comprobar dirección, manillar. • Ajustar la correa de transmisión (si procede).

**UNA VEZ REALIZADA ESTA REVISION PRE-ENTREGA, FIRMAR Y SELLAR EN LAS CASILLAS DEL CONCESIONARIO DE LA CONTRAPORTADA Y DE LA HOJA DE ACTIVACIÓN.**

## REVISIONES PERIÓDICAS DE MANTENIMIENTO:

Ver el apartado "TABLA DE MANTENIMIENTO" en el Manual del Usuario específico del vehículo SUMCO.

## FORMULARIO DE CAMBIO DE PROPIETARIO:

El nuevo propietario debe verificar que los datos del vehículo que ha adquirido (modelo, matrícula y número de chasis) coinciden con los que figuran en la contraportada (dorso de la portada) de este manual.